



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia Sra. Profesora Audisio como vocal de la Junta Electoral

VISTO:

El EX-2026-00232282-UNC-ME#FL por el cual la Sra. Profesora Irene Audisio presenta su renuncia como vocal suplente de la Junta Electoral de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

La RHCD-2025-289-UNC-DEC#FL donde se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Lenguas, conforme lo dispuesto por el Art. 6º del Anexo del Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba,

Que fundamenta su solicitud en razones de índole personal;

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia a la Sra. Profesora Irene Audisio como vocal suplente de la Junta Electoral de esta Facultad, a partir del día 06 de abril de 2026.-.

Art. 2º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.

